

02141

EJ.03

Francisco Guerra García

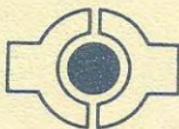
Max Hernández

Felipe Mac Gregor S.J.

Efraín Morote Best

Mario Vargas Llosa

**CAMINOS PARA
LA PAZ EN EL PERU**



**INTER
CAMPVS**

XI REUNION
INTERCAMPUS

15 Marzo 1984

Palabras del
Lic. Estuardo Marrou Loayza
Rector de la Universidad del Pacífico

Señores expositores, señor moderador, señor Director del Centro de Investigación, señor Representante de la Fundación Friedrich Ebert, señores miembros de INTERCAMPUS, señoras y señores, nos reunimos esta noche para tratar el tema “Los Caminos para la Paz en el Perú”. Tema central y urgente, como pocos, en el tratamiento y discusión de los problemas cotidianos.

Aunque no hubiéremos querido llegar a admitirlo, la paz está hoy ausente en el panorama nacional. La violencia, en sus distintas formas y manifestaciones, ha venido adquiriendo día a día, un rol cada vez más protagónico en el escenario nacional; y es que no son únicamente las formas más o menos manifiestas de la violencia estructu-

ral, que en uno u otro grado siempre nos han acompañado, las que comprometen los distintos campos del quehacer humano, sino se trata también; y desgraciadamente ahora con más evidencia que nunca, de formas cada día más numerosas y graves de violencia directa y expresa las que, a fuerza de repetirse, comienzan a producir el terrible efecto de alejarse del repudio personal, de vencer la indignación colectiva y de convertirse, en fin, en habituales.

Frente a este clima decididamente sombrío; y que no puede sino ofrecer un futuro que nadie se merece, es quizás más necesario que nunca antes en nuestra historia desplegar los esfuerzos para encontrar la paz, para ampliar los espacios donde ella pueda hallarse y para extender a más y más personas y grupos sociales sus insustituibles beneficios; y donde se muestra inalcanzable, tender los caminos necesarios para hacerla accesible a todos. De allí el nombre de este encuentro.

Para nosotros también, la enorme satisfacción institucional al reunir esta noche a personalidades como las que nos honran hoy con su presencia y que son conocidas por ofrecer distintas perspectivas en lo que deseáramos que fuese el signo de un esfuerzo común dentro de un empeño verdaderamente nacional.

Coincide esta XI Reunión de INTERCAMPUS con el desarrollo del Seminario sobre “Violencia y Paz” que, organizado por la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz, ha congregado igualmente a importantes exponentes del pensamiento nacional para quedar conciencias, insinuar rumbos y proponer ideas con promesa. Saludamos esta apreciada compañía.

Que nuestra reunión sea estimada como una contribución a la medida de las posibilidades de

esta Casa de Estudios, a una empresa que, por lo que hagamos ahora y por lo que dejemos de hacer mañana, nos deparará el juicio de quienes nos sucedan en el diseño vivo de la historia de este país que es digno de un destino mejor que el que ofrece u ofrezca cualquier modelo que atraviese por una u otra forma de violencia.

Muchas gracias.

**Exposición del
Sr. Mario Vargas Llosa**

**CAMINOS PARA LA
PAZ EN EL PERU**

Señor Rector de la Universidad del Pacífico, señores expositores, señoras, señores, creo que si hay un punto en el que estamos de acuerdo los peruanos es en el reconocimiento de que la violencia ha alcanzado unas dimensiones verdaderamente inquietantes en nuestro país. Para señalar los posibles caminos para la paz, hay que comenzar por señalar las causas de esta violencia y determinar si ellas pueden ser conjuradas y remediadas.

Es obvio que la violencia no obedece a una causa única, sino que tiene un as de motivaciones o agentes. Entre estas motivaciones se pueden señalar algunas de carácter permanente, cuya erradicación necesariamente tomará más tiempo. Motivaciones

o causas que se puedan llamar estructurales; y otras, de carácter más bien transitorio, de coyuntura o circunstancia, cuyo remedio es, evidentemente, más rápido y tal vez más fácil. Es obvio que un país con grandes desigualdades y grandes desequilibrios económicos y sociales, como es el caso del Perú, está mucho más expuesto a la violencia que un país donde esos desequilibrios y esas desigualdades no existen. En un país donde las barreras y los abismos sociales son tales como lo son en el Perú, la incomunicación entre los miembros de la sociedad es muy grande.

Una de las maneras como se puede definir la violencia social es, justamente, la forma de comunicación es un país donde no existe tal. Las barreras que separan a los peruanos son, como todos sabemos, de muy distinta índole. Las diferencias entre pobres y ricos son muy profundas, muy grandes, mayores que en muchos otros países latinoamericanos; como lo son también las distancias que separan a provincianos y capitalinos, a gentes del mundo agrario y gentes del mundo ciudadano, a gentes que pertenecen a una cultura hispano hablante y a gentes que pertenecen a una cultura quechua hablante; y a gentes que pertenecen a distintas regiones naturales. Todas esas distancias crean un sistema de incomunicación o de difícil, lenta y, a veces, tortuosa comunicación que contribuye indudablemente a la violencia. Todas esas diferencias son fuentes de rencor, son fuentes de prejuicios que contribuyen, indudablemente, a las explosiones violentas. Estos desequilibrios y desigualdades no son la única razón de la violencia, no son ni siquiera la razón primordial, la prueba de ello es que países en donde estas desigualdades y estos desequilibrios existen no son —en muchos casos— víctimas de una violencia semejante a la que se ha generalizado en la sociedad peruana.

Para explicar la violencia en una sociedad, acaso más importante que esos desequilibrios estructurales, sea la inexistencia o, por lo menos, la debilidad de un consenso o acuerdo comunitario respecto a la legalidad, a las reglas de juego que deben normar la vida social, la marcha y el funcionamiento de un país. Este consenso en nuestra sociedad es muy débil y en muchos períodos es inexistente. El consenso sólo existe de una manera intensa y generalizada en ciertos momentos. Un momento de estos fue, por ejemplo, al final de la dictadura militar. Con el retorno de la democracia surge en el país un sentimiento de esperanza que unifica a todos los peruanos en una especie de entusiasmo común; y parece establecerse un acuerdo sobre una meta y el camino para llegar a ella, pero esto es transitorio. Luego, la problemática social y económica destruyen ese entusiasmo, que se ve reemplazado una vez más, por el escepticismo, la desconfianza y la incredulidad en esas reglas de juego, haciendo que ese consenso se debilite o desaparezca.

Ese consenso o ese acuerdo es, para mí, la esencia de la democracia. La democracia como sistema de coexistencia de verdades contradictorias, como sistema opuesto a aquellos sistemas de verdad única, sólo se fortalece en la medida en que se fortalece ese consenso, en la aceptación de esas reglas de juego, de ese sistema de legalidad al que se recurre para la resolución de todos los problemas, para la corrección de las injusticias y para conseguir el progreso social. Ese consenso en nuestro país no existe, nosotros constituimos el curioso fenómeno de un sistema en el que hoy en día impera una democracia política y formas democráticas en distintos niveles de la vida nacional, pero que no es profundamente democrático. No somos democráticos, nuestras instituciones no lo son y

nosotros como individuos no lo somos sino por momentos, en ciertas y determinadas circunstancias y cuando la democracia nos favorece. Cuando sentimos que el sistema democrático nos perjudica o nos ostiga, dejamos de ser democráticos, descreemos y rechazamos aquellas reglas de juego o ese sistema de legalidad que hace posible la vida democrática. Los ejemplos a este respecto abundan, un ejemplo bastante reciente es la ley universitaria: Se aprueba una ley universitaria que motiva una enérgica reacción y una protesta de parte de los maestros y estudiantes universitarios. La democracia señala perfectamente un sistema para que la ley sea modificada, para que la ley sea corregida o, incluso, para que sea anulada y cancelada. Sin embargo, estos canales son automáticamente puestos de lado y un sector, acaso una mayoría de estudiantes, recurre a formas extralegales y violentas para demostrar su desacuerdo con aquella ley, rechazan las reglas de juego y el sistema de legalidad de la democracia.

Esto que ocurre en la universidad, prácticamente ocurre en todas las instituciones que rigen nuestro país. ¿Son nuestros partidos políticos democráticos? Si nosotros vemos su comportamiento, vemos que lo son en ciertos momentos, en determinadas circunstancias y que en otras no lo son. La democracia para ellos es un sistema que utilizan en la medida en que sienten que los beneficia, en que sienten que puede acercarlos a su objetivo, es decir, al poder. Cuando no es así, están dispuestos a sacrificar los comportamientos democráticos para alcanzar sus objetivos. Sus objetivos prevalecen sobre aquellas reglas de juego y sobre aquel sistema de legalidad. Lo mismo se puede decir, prácticamente con las mismas palabras, de casi todas nuestras instituciones. Las Fuer-

zas Armadas Peruanas son democráticas, han aceptado el advenimiento de la democracia, pero su comportamiento profundo no es democrático. Existe una larga tradición de irrespeto y violación de la legalidad. En el campo político se ha establecido una cierta psicología que se manifiesta constantemente y que muestra que no hay respeto por las reglas de juego, por el sistema de legalidad sin el cual la democracia es meramente formal y hasta una caricatura. El poder judicial es un sistema que debería ser ejemplar y esencial en una democracia, ya que es el sistema encargado de velar por la aplicación de la ley y por sancionar sus violaciones.

El sistema judicial peruano, obviamente no funciona de esta manera y es visible para peruanos de toda condición que el sistema es imperfecto, que está constantemente vulnerando la ley y que está utilizando su poder para establecer discriminaciones intolerables. Esa falta de respeto a la ley por la institución encargada de velar por ella, genera un escepticismo hacia ese sistema de rivalidad y hacia esas reglas de juego. Esto lleva a que la ley sea violada con naturalidad y que incluso, en ciertas circunstancias, la institución o la persona que respeta la ley merezca de parte de la ciudadanía una actitud burlona, siendo objeto de ridículo.

Quienes defendemos el sistema democrático en el Perú como el mejor sistema para conseguir superar nuestros problemas, es decir esos inmensos desequilibrios y desigualdades que caracterizan a la sociedad peruana, tenemos que ser muy conscientes de que la democracia en el Perú no puede ser una realidad mientras no corriamos profundamente esas instituciones y esa conducta individual. Lo que tenemos, en circunstancias como la actual, es un marco que debería permitirnos dar esa batalla lenta, larga y generalizada en el país; y que no

ha ocurrido en estos años que tiene la democracia de reestablecida. ¿Por qué no ha ocurrido? Porque han habido factores profundamente perturbadores además de factores que venimos arrastrando desde hace mucho.

Uno de estos factores es la crisis económica, cualquiera que sea su causa, que ha golpeado profundamente a nuestra sociedad disminuyendo los niveles de vida de la población y extendiendo, por 16 mismo, esa falta de credibilidad respecto a las reglas de juego y al sistema.

Otro factor fundamental que ha contribuido a que el proceso democrático no se afianzara, a que la democracia no democratizara a las instituciones y al país en estos años, ha sido el surgimiento de la insurrección armada. Este grupo, esos centenares o millares de personas decretan que son poseedoras de una verdad absoluta e imponen esa verdad por la fuerza que les da el derecho moral y el derecho político de imponerla, mediante las balas y mediante las bombas, consiguiendo que las instituciones democráticas imperfectas, que están aún haciendo el aprendizaje de la democracia, se vean bloqueadas, se vean profundamente perturbadas y en cierta forma catapultadas otra vez hacia un irrespeto de la legalidad. La violencia política que ha generado este hecho, el hecho de la insurrección, no afecta solamente a aquellos campesinos que han sido víctimas de la violencia, no afecta solamente a aquellos combatientes que han sido víctimas de la represión o de las acciones insurreccionales, no afecta solamente a aquellos agentes de las fuerzas del orden que han sido también víctimas de la guerra revolucionaria o del terrorismo; afecta a todos los peruanos en general, incluso a aquellos que no han recibido en su vida o en su trabajo ningún ramalazo directo de los acontecimientos.

tos de Ayacucho. Nos afecta porque el sistema democrático es un sistema que recobramos con mucho entusiasmo y en el que pusimos muchas esperanzas; y que se ha visto bloqueado y obstruido nuevamente por causa de esa acción que ha llevado a la democracia a expresar lo peor que había en ella, es decir los defectos que justamente la democracia estaba encargada de subsanar. Un ejemplo de esto es el abuso a los derechos humanos cuando se decreta una guerra como la que decretó Sendero Luminoso. Este grupo sabía muy bien a quienes iba a tener al frente, sabía que no iba tener a guardias suizos sino que iba a tener a instituciones represivas sin ningún entrenamiento democrático, instituciones con una tradición de abusos y de irrespeto a la ley y que esas instituciones iban a tener al frente a quienes le proporcionarían una coartada para que actuaran con esa misma impunidad y con ese mismo abuso de la legalidad, que ha sido una característica de ellas prácticamente a lo largo de toda la historia peruana.

Este ha sido un golpe terrible para la democracia, muchas personas que tenían fe en la democracia, al ver lo que ocurría, han reaccionado de una manera antidemocrática, han reaccionado en favor de la violencia, pensando que la violencia se combate con la violencia, han reprochado al gobierno democrático su debilidad, han reprochado al gobierno democrático no haber generalizado la represión, el no haber procedido de una manera mucho más dura y enérgica para acabar con la rebelión, le reprochan no haberse excedido en el cumplimiento de la ley para acabar con el peligro que aquello significaba contra la ley. Todo esto ha contribuido también a ese sentimiento de escepticismo con respecto al sistema democrático que hoy día vemos alrededor de nosotros.

Pienso que la mejor contribución de los peruanos para conjurar la violencia es tratar de combatir ese sentimiento de incredulidad que va a perpetuar entre nosotros la incomunicación; y cuando existe la incomunicación, la violencia campea. Por lo tanto, es importante que en el campo en el que cada uno de nosotros se mueve, tratemos de sustituir la incomunicación por el diálogo, el diálogo es siempre el principio del consenso. Si los adversarios, si los enemigos irreconciliables aceptaren hablar ya serían menos irreconciliables, surgiría la esperanza de que se establezca un común denominador que permita la comunicación. Cuando existe la comunicación hay siempre la esperanza de que la paz sustituya a la violencia como medio de acción.

Muchas gracias.

**Exposición del
R.P. Felipe Mac Gregor S.J.**

CAMINOS PARA LA PAZ EN EL PERU

Saludo y agradezco a INTERCAMPUS que nos ha convocado para explorar caminos de paz en el Perú hoy.

1. Diálogo y paz.

El primer camino es el que recorreremos esta noche, continuando el Seminario Nacional sobre Violencia y Paz; juntar a peruanos cuyas visiones del Perú pueden diferir, pero cuyo propósito es el mismo: continuar la tarea de construir el Perú siguiendo los diseños de un Plan del Perú según la hermosa frase de Lorenzo de Vidaurre exhumada por Jorge Basadre y a la que él le dio contenidos muy precisos.

Por este camino transita la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz, organización peruana integrante de una vasta red de más de 310 Centros de Estudios e Investigación de la Paz, establecidos en ambas partes de las líneas divisorias que separan el Este del Oeste, el Norte del Sur.

Hay una ciencia de la paz constituida por los aportes de otras disciplinas sociales para esclarecer el proceso orientado hacia la disminución de la violencia y el crecimiento de la justicia. . . (nuestra concepción de la paz).

La paz es vista por muchos poéticamente, como en los versos de Machado, donde hay un hada buena tejiendo los hilos blancos, plateados de la paz. La violencia es el tejido del hada mala, en cuya rueca se enmarañan los hilos rojos de la sangre violentamente derramada o de la que no pudo verterse porque la inanición la consumió.

Son hermosas las metáforas, pero ni la violencia ni la paz son cuentos de hadas, la violencia existe y debe destruirse; y la paz también existe y hay que fortalecerla, afirmarla, hacerla invencible... hay que construir la paz.

Para construir la paz hay que conocerla, estar amorosa y vitalmente insertos en el proceso orientado a la disminución de la violencia y el crecimiento de la justicia.

2. Asegurar la seguridad

La disminución de la violencia depende de la seguridad: estamos seguros frente a algo o frente a alguien que nos amenaza.

La seguridad es personal y social: la familia, el ayllu, el grupo humano son eficaces medios de dar y de garantizar la seguridad personal.

En la tensión real nacida de la interacción de persona y grupo hay quienes ponen mayor impor-

tancia en el grupo; la Constitución del Perú la ha puesto en la persona.

La mayor seguridad de una persona es su posibilidad real de ejercer, dentro de su espacio social, sus derechos humanos. Esto significa seguridad vital, cultural, jurídica, económica y social.

Hay seguridad social cuando se asegura a la persona el espacio social para ejercer sus derechos y tener seguridad vital, cultural, jurídica, económica. Invadido ese espacio social por otras personas naturales o jurídicas o por la trama impersonal de varios elementos llamada estructura, hay violencia personal, institucional o estructural.

Para impedir ese atropello quien legítimamente representa a la sociedad, al grupo, tiene poder coactivo. La justificación y nobleza de su uso es asegurar los derechos de la persona contra diversas agresiones físicas, culturales, económicas, etc. El abuso de ese poder es la más profunda perversión social y así hay que llamar a la corrupción política, a la corrupción administrativa, a la corrupción policial, a la corrupción de los medios de comunicación social, corrupción que acontece cuando la búsqueda del poder o de la ganancia ilícita erosionan y carcomen la política, la administración, la policía, los medios de comunicación social. Estas formas fácticas de corrupción son causa y efecto de desviaciones teóricas tales como el materialismo capitalista o dialéctico, diversos totalitarismos y las doctrinas de seguridad nacional.

El segundo camino de paz es conocer la seguridad y asegurarla.

3. Paz y Justicia.

Construir la paz no es sólo trabajar para que disminuya la violencia sino para que crezca la justicia. Colocamos de esta manera nuestro afán en el

plano ético-moral al que pertenecen tanto la justicia como la libertad del hombre y su dignidad.

Los cristianos decimos: tratamos de convertir el corazón, transformarlo de corazón de piedra, tocable solamente por el oro o por el ácido o por la fuerza bruta, en corazón de carne, capaz de vivir y de amar.

El tercer camino recorre el amplio espacio ético-moral en el que el hombre adquiere interioridad y reconoce la solidaridad. Al interiorizarnos en ambos mundos, el del yo y el del otro, descubrimos valores en la práctica diaria, normas de convivencia, con las que está hecho el tejido social y que son más importantes que las estructuras.

La justicia no es atributo de las estructuras o de las instituciones, sino sólo en un sentido figurado. Sólo los hombres somos justos o injustos. Hay un espejismo muy grande cuando se objetivizan los problemas de justicia e injusticia en estructuras, sistemas, regímenes, dándoles una consistencia y densidad casi independiente de los hombres. Se trabaja más libremente, como con la imagen, se hacen juegos, teorías, modelos y también se desactivan los mecanismos de la conciencia y de la responsabilidad. La realidad es más dura y exigente, no se deja moldear como las imágenes, nos enfrenta con nuestras propias decisiones. Debemos trabajar o cooperar en la creación de las condiciones que hacen posible la paz. La justicia es más que una condición, es como una atmósfera envolvente, es una actitud profunda y permanente. Su fruto es la paz.

**Exposición del
Sr. Efraín Moro te Best**

CAMINOS PARA LA PAZ EN EL PERU

Señor Rector, distinguidas autoridades universitarias, colegas expositores, ciudadanos, la invitación que me hizo INTERCAMPUS para intervenir en esta reunión fue muy grata y generosa. La agradezco. No aceptarla habría sido una decepción; aceptarla, significaba asumir un serio compromiso que admití consciente de mis limitaciones, confiando más que en mis luces, en las de mis interlocutores. La entidad organizadora creo que merece el aprecio, la admiración y la gratitud de la comunidad nacional para la que trabajo. Formulo votos porque este esfuerzo alcance a ser una semilla de alivio hoy, destinada a convertirse en un remedio mañana. No siempre el ejercicio del dere-

cho de hablar, abre automáticamente las puertas al deber de hoy, pero si no es uno el que habla, si no son 10 los que hablan, si no son 100 los que hablan, si son miles y miles de hombres los que hablan agarrados de las manos, el deber de hoy se transforma en obligación de oír, o en condena a perecer.

Esta es una reunión, reunir es juntar lo que estaba separado, esto dice en los diccionarios. Hoy estamos aquí reunidas unas 300 personas. Más sucede que, por uno de esos fenómenos propios de nuestro tiempo, no sólo estamos reunidos quienes estamos reunidos, los medios de comunicación ensanchan nuestro auditorio en medida realmente descomunal, al tiempo que dan una notable heterogeneidad a nuestro auditorio.

El hecho de haber aceptado la invitación determina que se ha contraído una deuda, no sólo con los huéspedes presentes, sino con los lejanos, a quienes llegarán nuestras opiniones “manejadas” de los más variados modos. Tal vez esta es una buena oportunidad para pedir que los órganos de prensa que acojan nuestras ideas, lo hagan con fidelidad.

Se nos ha propuesto hablar sobre el tema de los “Caminos para la Paz en el Perú”. De este modo, y para comenzar, invitantes y expositores estamos aceptando, implícitamente y con honradez, como ya lo han hecho quienes me precedieron en el uso de la palabra, algo que la realidad objetiva plantea: no hay paz en el Perú. Al propio tiempo, al admitir la segunda parte de la proposición estamos confesando una esperanza: hay caminos para conseguir la paz, que es un supremo derecho del hombre. Por fin, estamos dando nuestra quiescencia a algo muy importante; si no hay paz, existen factores determinantes para que no la haya, nada se produce sin una causa.

Una pequeña historia: En los tres últimos años el examen del tema de la paz para cierto sector de ciudadanos del Perú ha llegado a tener un valor próximo casi equivalente al del instinto de conservación. La razón es obvia. Ese sector de ciudadanos se encontraba entre dos fuentes, se encontraba entre un grupo de hombres dispuestos a cambiar la realidad social vigente y el ordenamiento jurídico que la sustenta por juzgarlo permisivo de los grandes males que agobian a las mayorías nacionales, valiéndose de la lucha armada con su explicable secuela de destrucción y muerte; y otro grupo., también de hombres, empeñado en aniquilar, por cualquier medio, la acción subversiva del primero, pero que buscaba conseguir su propósito sin tocar en parte alguna las causas de la insurgencia y agudizándolas a extremos horribles entre ellos mismos.

El sector de ciudadanos al que aludí al comenzar esta conversación, colocado en una especie de tierra de nadie entre dos fronteras invisibles, no podía menos que comenzar su examen preguntándose por qué se había llegado a esta situación, qué podía esperarse de ella y cuál debía ser su papel para afrontarla. Persuadido de que había que obrar con prisa, pero sin apresuramiento, analizó el fenómeno en el que se hallaba en vuelto sin quererlo y llegó a ciertas conclusiones y buscó la única vía por la cual era posible que se la comprendiera y se la entendiera. Al mencionado sector de ciudadanos pertenecía un nutrido caudal de profesionales, miembros del Colegio de Abogados de Ayacucho y las vías parecían ser las más altas instancias del Poder Judicial y del Ministerio Público.

El 25 de abril de 1983, este grupo se dirigió a los señores Presidente de la Corte Suprema y de Justicia y al Fiscal de la Nación en larga carta, la que

en resumen decía que era indispensable abordar el tema de la violencia como enemiga de la paz, pero que era necesario hacer ese examen en términos que no resultaran abstractos, genéricos, unilaterales y con referencia sólo a sus efectos; y que según nuestras reflexiones en este país se hacía presente, como matriz de otros mil modos de violencia, una violencia estructurada expresada en forma de hambre, insalubridad, desempleo, ignorancia, desnudez, maltrato, discriminación, opresión y explotación; en suma, de injusticia, de injusticia social.

Se les dijo que esa violencia estructural crecía incesantemente abarcando a sectores humanos cada vez más amplios y con poder político ficticio, excluyendo a otros cada vez más exiguos pero con ese poder político real. Se les dijo que tal violencia cobraba certitud cada día más cabal en la conciencia de la mayoría de los afectados, así como perdía realidad, cada día más, en la conciencia de los beneficiarios. Que, por fin, era una violencia de raíces históricas profundas cuya consustancial y nitidez aumentaba al mismo ritmo en que se agudizaban la inepticia, la corrupción y el cinismo de los beneficiarios. Así, de un solo tirón, se desnudaba la raíz de la violencia para analizarla tierra nutricia.

Por otro lado, se hacía un breve examen de los efectos de la violencia estructural en las víctimas de ella, hallando que éstos eran innumerables, algunos de ellos simplemente amorales, santijurídicos o autodestructivos; mendicidad, venalidad, prostitución, suicidio, robo, drogadicción, alcoholismo, etc.; algunos otros evasivos: diversionismo paranoico, consumismo, erotización global, azarismo, indolencia bruta, etc.; otros calificables como ingenuos: memoriadismo, beatería, no religiosidad, verbosidad; hasta los francamente políticos y diría-

mos casi insurreccionales: huelgas, paros, marchas de sacrificio, bloqueo de camino, panfletos, tomas de locales, etc. El “etcétera” incluía un tipo de efecto de connotaciones muy especiales: la subversión y la lucha armada dirigida a trastornar el orden jurídico vigente por juzgarlo permisivo de la injusticia y de la violencia estructural. Transcurridos 10 meses y 19 días de haber sostenido tales enunciados, lo reafirman, aunque con ciertas ampliaciones, que no sé si el tiempo me alcance a hacer.

La respuesta del poder a cada uno de los efectos de la violencia estructurada fue distinta. En unos casos no sólo toleró esos efectos o los fomentó, sino que su reacción ante ellos fue de incontenible furia. Ante uno de ellos, fue una reacción ilegal, desentrenada, desesperada, con invocaciones a la patria, a la paz social, a la legalidad, al orden público, a la seguridad interna de la república, etc. La violencia represiva alcanzó a sobrepasar, en muchos casos, todos los límites de lo racional para conseguir sus objetivos, no escatimó en violar groseramente la Constitución Política del Estado, no tuvo escrúpulos en violar sus propias leyes, en retorcerlas, en cometer delitos innumerables y en encubrir los delitos cometidos por otros por obra suya. Pero lo que es peor es que no titubeó en mezclar inocentes con culpables, en distribuir torturas, encarcelamientos, desapariciones y matanzas. Tenemos que suponer que todos los efectos de la violencia estructural, fuera de los efectos destructivos de los que en sí misma está cargada, tienen su propio ámbito de violencia, consolidándose así una cadena de violencias secundarias, terciarias, cuaternarias y binarias, tal como el eco interminable del grito de un hombre frente a una montaña gigantesca, desértica y

empinada. Un eco de violencias represivas, ejercida al margen de la ley y por encima de ella, no puede sino ser el resentimiento, el odio de larga cosecha.

Los tres últimos años de la vida del país han sido, indudablemente, tres años de siembra incontenible de resentimiento y de odio, yo doy fé. ¿Qué hacer?, ¿qué proponer? La proposición es simple: conseguir una democracia real, una legalidad real, una honradez real, una justicia real. Es decir, aunque parezca paradójico, democratizar la democracia, legalizar la ley, tener integridad y ánimo de vidá y consentir la justicia social. Desde luego que las causas de la violencia, en síntesis, han sido dichas y están siendo enunciadas ligeramente por mí.

Es posible que quienes estamos exponiendo coincidamos. Parece que coincidimos en muchos puntos. Esto está significando una cosa: hombres provenientes de diversos lugares, de diversas extracciones, estamos agarrados de las manos, y aún cuando haya diferencias, hay una solidaridad de conciencia: necesitamos, buscamos la paz y no la encontraremos si no es cambiando la estructura del Estado en el futuro y cambiando la realidad actual, porque sino, definitivamente, no habrá paz ni hoy ni mañana.

Gracias.

**Exposición del
Sr. Max Hernández**

CAMINOS PARA LA PAZ EN EL PERU

Mi agradecimiento, en primer lugar, a los organizadores, a los participantes y al público presente.

Quisiera empezar con una cuestión previa. Violencia y reflexión aparecen ante nuestro examen y ante nuestra conciencia como realidades disyuntivas, realidades antagónicas. Decir esto no quiere decir que la violencia sea solamente expresión, táctica, eco, casi reflejo, sino también que la violencia se inscribe como una práctica de sentidos.

Frente a estos dos tipos de violencia tenemos una triple posibilidad de actitudes: la primera, la posibilidad de tratar de conocer la violencia e indagar en sus causas. Es decir, estrictamente una posibilidad cognositiva. La segunda, la posibilidad de

una actividad práctica para modificarla. La tercera, la posibilidad de una apreciación moral sobre el fenómeno de la violencia. Voy a tratar de enfocar esto desde esta triple perspectiva y quisiera señalar ahora la forma en que trato de acceder al problema.

Creo que es imposible enmarcar el fenómeno de la violencia, colocarlo entre paréntesis o delimitarlo adecuadamente para el estudio. La realidad histórica y social que lo circunda, no solamente lo circunda, sino que lo penetra, lo define y lo articula. ¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que vivimos en este momento en un contexto histórico y socialmente sobredefinido y sobre-determinado que aparece ante nuestras conciencias como indefinido y caótico. Esto por dos razones fundamentales: primero, por la presencia de un pasado. Somos un país de una altísima ansiedad histórica, tenemos cuando menos 10,000 años de desarrollo autónomo, y la irrupción definitiva, alteradora y fundante que implicó la conquista española. Las discontinuidades y las rupturas se encuentran absolutamente presentes en nuestras instituciones, en nuestros hábitos mentales, en nuestra práctica cotidiana. En segundo lugar, el fenómeno de la violencia se encuentra definido y enmarcado por una realidad social de cambio aceleradísimo. La llamada explosión demográfica, con el dato además perturbador de la gran masacre ecológica que significó la conquista, es decir, el contrato dieta-hambre-enfermedad que redujo la población andina al 10 o/o de su cifra original. Ésta cifra hace muy poco ha vuelto a ser la misma que fue, pero esta vez por otro tipo de razones y otro tipo de realidades. Aparte de esta realidad social aceleradísima por el cambio producido por la explosión demográfica, existe el fenómeno con-

creto de la crisis económica. Lo histórico y lo social se entrecruzan para organizar el campo en el cual tenemos que ubicar este fenómeno.

Aparece entonces una pregunta importante: ¿Qué es lo que nos funda a nosotros como nación? A nosotros lo que nos funda como nación es el hecho radical de la conquista. Creo que nadie como Aranibar en tan pocas páginas ha definido la significación fundamental de este evento histórico para nuestra realidad social actual. En la conquista —y voy a simplificar porque esto es lo esencial de la reflexión que pongo a consideración de ustedes— hubo el enfrentamiento de dos concepciones del mundo brutalmente antagónicas. Frente a la concepción de la masacre moderna iniciada por los conquistadores, que no tiene nada que hacer con la crueldad específica de los conquistadores, ni con ningún rasgo de tipo psicológico, sino con la expresión de un momento específico que se articuló de una forma determinada, lo que pudo ofrecer América Latina, lo que ahora llamamos América Latina, lo que pudieron ofrecer las civilizaciones de este continente, fue una concepción radicalmente antagónica y sin embargo similar en su propia generación de muerte. A la civilización de la masacre que venía del extranjero se ofreció la civilización del sacrificio. Las culturas precolombinas, pese a todos los esfuerzos de Garcilaso de la Vega por ocultarlo, fueron culturas despóticas, en las cuales el sacrificio humano fue práctica común, cotidiana y corriente.

loberof en un libro perturbador, pero que creo apunta a cosas absolutamente esenciales señalaba que en el enfrentamiento entre una Civilización sacrificial y una civilización de masacré se habían fundado los cimientos fundamentales, institucionales de estos países. La pregunta que planteaba

Toberof es ¿Qué hacemos quienes no queremos optar ni por el sacrificio ni por la masacre?

La institucionalidad peruana, en sus aspectos organizativo-institucionales y en las estructuras mentales que condicionan nuestras prácticas y nuestros hábitos, proviene de estos cimientos sangrientos. Es cierto que toda institución en alguna medida proviene de un hecho violento que se legitima, pero esto obviamente no quiere decir que todo hecho violento sea legítimo. Lo que estoy planteando es que esta realidad fundante sigue teniendo vigencia, que la dramática realidad que hemos vivido en estos últimos tiempos muestra pavorosamente esta realidad.

Entonces, en el plano de las instituciones, en este encuentro sangriento entre dos concepciones horribles, no vamos a encontrar, por ejemplo, distinción entre poder y dominio o entre hegemonía y abuso. Desde las estructuras fundamentales que centralizan la administración política de este país, que son fundamentalmente herederas de esa transferencia masiva que se hizo en los primeros cincuenta años luego de la llegada de los conquistadores españoles al Perú, se ha organizado esta estructura fundamental. Entonces, no es de extrañar que en nuestros usos y costumbres aparezcan cosas como las que se han señalado. La presteza a la corrupción por ejemplo, que es, como señalaba Rodríguez Rabanal, la facilidad con que se puede usar una investidura normal para usufructuar personalmente. No es entonces sorprendente que la violencia, esta violencia estructural a la que ha aludido con tanto interés y pasión Efraín Morote, se plantee en términos individuales como una desviación de nuestra propia debilidad a alguien que sea más débil que nosotros, para ejercer sobre ese hombre más débil nuestra propia violencia. Las

necesidades, entonces, que han irrumpido con la crisis económica, con el crecimiento poblacional, con los cambios fundamentales que estamos viendo, van a tener un procesamiento que va a derribarlas en formas que ya veremos son peligrosamente explosivas.

Es a este profundo contenido de violencia al que quiero referirme. Es difícil imaginar que en un momento determinado, en la región más pobre del país surja de repente un movimiento que levante la bandera de la rebelión, y quiero referirme a la violencia política más que a las otras formas de violencia porque es tal vez la única forma de violencia sobre la cual un discurso pueda tener acceso. No es de extrañar, repito, que pueda instaurarse un discurso de rebeldía. Pero será un discurso de rebeldía marcado por esos mismos orígenes. Los revolucionarios insurgentes no apelarán a las luces de la ilustración, ni se iluminarán por los efectos de la razón, su discurso será el discurso directamente heredado de la teología del siglo XVI, la teología inflamada de las casas, la teología que evidentemente cumplió funciones importantes de humanización, pero que, como lo ha señalado Hanke con tanta claridad, fue el discurso que impidió que acá surgiera un grupo social que pudiera tener hegemonía autónoma frente a la corona. El discurso piadoso de los misioneros era tal vez para la corona española, el discurso que permitía implantar un poder; y repito, nadie está dudando de la buena fé de estas personas que dieron el ejemplo maravilloso de instauración de un derecho en los momentos en que la expansión imperial solamente exigía masacre, estoy tratando de hablar de la forma en que se instauraban los discursos.

Es lógico que a un discurso revolucionario enfeudado a las formas teológicas de la justicia de la

época, pueda enfrentarse otro discurso igualmente moral. Es posible que quienes se levantan ofrezcan frente a quienes se levantan el discurso, para decir: bastó que insurgiera un movimiento para que el gobierno mostrara su faz facista y reaccionaria. Exactamente igual, del otro lado, es perfectamente viable que se diga: la insurgencia demuestra que cualquiera que cuestiona el orden establecido en el Perú está dispuesto a empuñar los fusiles y a tirar por la borda cualquier valoración democrática. Estos dos discursos organizan también un fuego cruzado, un fuego en el cual la posibilidad de salir de esta trampa feroz está muy presente.

¿Cómo podríamos situarnos frente a esto? Para mí, el elemento fundamental es restablecer la posibilidad del diálogo. Restablecer la posibilidad del diálogo puede implicar ubicar exactamente cuál es el tamaño de la amenaza y cuáles son las medidas que hay que tomar si la institucionalidad legal no tiene consenso; y esto ha sido dicho por cada uno de los oradores que me han antecedido en el uso de la palabra. El uso de prácticas represivas no va a aumentar el consenso, por el contrario va a retirarlo. De repente, tenemos, primero que nada que reflexionar. Tenemos que ver de qué tamaño es la amenaza y qué cosa está significando en estos momentos esa insurgencia frente a la realidad global de nuestro país. El hecho de que INTERCAMPUS haya convocado a esta reunión, creo que plantea esperanzas importantes de que podamos reflexionar y mirar; y una vez reflexionado y mirado el problema, tal vez podamos derivar consecuencias prácticas y recién entonces hacer juicios morales.

Gracias.

**Exposición del
Sr. Francisco Guerra García**

CAMINOS PARA LA PAZ EN EL PERU

Resulta muy difícil intentar comunicar algunas reflexiones sobre la violencia y la paz, después de haber escuchado a personalidades tan distinguidas. Corro el riesgo de hacer una intervención muy deshilvanada. Como quisiera evitar la repetición de importantes planteamientos ya expresados, de algún modo quisiera proponerles algunas reflexiones intentando conversar y debatir con quienes me han antecedido en el uso de la palabra.

El Doctor Morote, con gran fuerza y verdad, nos ha dicho: “nuestra reunión testimonia que no hay paz en el Perú”. Efectivamente, no la hay. Max Hernández nos ha hecho un interesante y profundo planteamiento sobre las bases históricas, la

realidad fundante —como él la ha llamado— de esta estructura y situación de violencia en el Perú. Mario Vargas Llosa ha desarrollado en su presentación sus preocupaciones por el desarrollo de la democracia.

Yo quisiera en primer lugar, tal vez por deformación profesional, indicar algunas cifras, algunos hechos tercos que tal vez contribuyan a situar de alguna manera este debate. Son cifras de estadísticas frías, creo yo, en buena medida ajenas a los peligros de las distorsiones ideológicas. Sus fuentes son fundamentalmente organismos nacionales como el Instituto Nacional de Planificación, el Instituto Nacional de Estadística, el Banco Central de Reserva del Perú, la CEPAL y el Banco Mundial. Quiero decir con ello, que son fuentes insospechables de todo afán destructivo o toda intención desestabilizadora, pero son cifras que nos muestran en toda su dureza y toda su profundidad la crisis de nuestra sociedad frente a un público tan distinguido y que tal vez las conozca y las retenga con claridad. Perdónenme que yo insista en ellas, pero creo que estas son algunas de las características estructurales que son expresiones claras de tendencias profundas de nuestro patrón de desarrollo.

En el Perú, por ejemplo en materia de salud, actualmente la tasa bruta de mortalidad es de 11 por 1000. El promedio latinoamericano, que no es precisamente un buen promedio, es de 8 por 1,000. La tasa global latinoamericana de fecundidad es de 5.2 hijos por mujer, y en nuestra sierra se eleva a 8.1. La tasa de mortalidad materna es de 30 por 1,000, más alta también que el promedio latinoamericano que es de 14 por 1,000. La tasa de mortalidad infantil de niños menores de 1 año es de 105 por 1,000, mayor que el promedio del conti-

nente, que alcanza la cifra de 86 por 1,000. En este caso, el caso de la mortalidad infantil, se trata fundamentalmente de enfermedades infecciosas, broncopulmonares, parasitarias, todas ellas claramente capaces de ser superadas a poco costo y a poco esfuerzo.

En lo que se refiere a educación, en nuestro país el 17 o/o de la población es aún analfabeta, eso significa aproximadamente unos 3 millones de personas. De ese 17 o/o el 70 o/o son mujeres y esa es la primera alución no a una minoría sino a una mayoría oprimida en el país. Cerca del 50 o/o de nuestra población ha recibido educación primaria, sólo el 15 o/o educación secundaria y solamente cerca del 3 o/o educación superior. Actualmente tenemos 27,000 locales educativos, de ellos sólo el 44 o/o de los locales urbanos poseen servicios de agua, desagüe y luz. Ciertamente no me refiero aquí a laboratorios o a bibliotecas, el 25 o/o no cuenta con ninguno de ellos. En las zonas rurales menos del 3 o/o dispone de esos tres servicios, mientras que el 83 o/o no recibe ninguno de ellos.

Una sola reflexión sobre la agricultura, para indicar que en la selva de nuestro país se pierden anualmente, por erosión y por mal manejo de tierras, mucho más de las nuevas tierras que se ganan con nuevos proyectos cada año. En lo que se refiere a la energía, al servicio de luz eléctrica, sólo el 64 o/o de la población tiene acceso a ella. Respecto al empleo, las cifras oficiales de desempleo abierto alcanzan el 8.3 o/o de la Población Económicamente Activa; y el subempleo, con cifras del año 1982, alcanza cifras cercanas al 50 o/o. Sólo el 8 o/o de la fuerza laboral nacional está sindicalizada.

Para dar sólo algunos índices macroeconómicos, quisiera decir que en diciembre de 1982 la deuda externa peruana era de aproximadamente 11,500 millones de dólares, de los cuales el 17 o/o era de corto plazo. Ese mismo año, el servicio de la deuda externa alcanzó la suma de 1,400 millones de dólares, vale decir, el 43 o/o del monto total de nuestras exportaciones. En el año anterior esa relación fue del 54 o/o. En 1981, más del 50 o/o de los gastos del gobierno central se destinaron al servicio de la deuda externa y la defensa nacional. En 1983, según informaciones del Banco Continental que hoy día publica el diario "El Comercio", hasta el mes de setiembre de ese año, el 39 o/o de los desembolsos del gobierno central correspondió al servicio de la deuda; y el 31 o/o a gastos militares corrientes y compra de armamentos para las fuerzas armadas y policiales.

Si hablamos de ingresos en el Perú, el 10 o/o de las familias concentra más del 40 o/o del ingreso disponible y el 50 o/o más pobre sólo recibe un poco más del 10o/o. El ingreso familiar promedio en el área urbana es cinco veces mayor que en las áreas rurales; y el de Lima Metropolitana, siete veces mayor.

Finalmente, una sola indicación numérica sobre la crisis económica actual que sufrimos, no tanto nosotros, sino las mayorías pobres de nuestro país. Si tomamos como referencia el salario obrero real vigente en 1973, podemos apreciar que su caída en los últimos diez años alcanza un monto aproximado del 50 o/o. Es decir, los obreros en el Perú han perdido el 50 o/o de su capacidad adquisitiva, en los últimos diez años.

Este es un cuadro social realmente trágico. Un estudioso norteamericano publicaba no hace mucho en una revista peruana que no se trata de un

Perú-problemas, sino de un Perú-tragedias. Y en una perspectiva no necesariamente Malthusiana, utilizando fundamentalmente una proyección demográfica predice —y creo yo que con buen fundamento— que en los próximos decenios, en los cuales seguirá sosteniéndose el crecimiento explosivo de nuestra población, ese factor será impedimento suficiente para que en los próximos cuarenta o sesenta años, la miseria, la pobreza, el inaccessa a los servicios, etc., sigan siendo la constante de la mayoría de nuestra población.

Existen muy buenas razones para no ser optimistas, debemos prever que las actuales tendencias de nuestro patrón de desarrollo nos están llevando a la frustración de sectores cada vez más amplios de nuestra población. Ello significa, concretamente, el acrecentamiento de las distancias entre las necesidades vitales sentidas, las legítimas aspiraciones y su prácticamente imposible posibilidad de satisfacción. Vivimos pues, como se ha dicho varias veces en este debate en una situación de violencia estructural, vivimos en una sociedad cuyas estructuras económicas, sociales y políticas han estado y están basadas en la violencia y que a su vez siguen engendrando violencia. Como ha señalado Max Hernández, no en esta exposición, sino en otra, en días recientes, es de esta situación, es de esta historia de violencia, de esta matriz social de violencia, de donde se derivan nuestras visiones del mundo, de la ley y del poder.

Yo quisiera terminar señalando que sólo un enorme esfuerzo, un gigantesco esfuerzo plural y concertado, que durante muchas décadas sostenga, aliente y desarrolle un proyecto nacional, podrá permitirnos enfrentar con eficacia esta tragedia que vivimos. Ese proyecto nacional, basado en un diagnóstico veraz y profundo de nuestra reali-

dad, exigirá de todos nosotros cambios muy profundos, cambios en nuestras concepciones de la política y del poder, en nuestros estilos de consumo, en la manera que necesariamente tenga que reordenarse el gasto público y en nuestros usos y hábitos individualistas. Sin ello, el porvenir de nuestra patria aparece muy oscuro. La primer reflexión que quisiera expresar en primera persona contando con su benevolencia, es la necesidad de desconfiar de nuestra buena conciencia y de desconfiar, en primera instancia, de nosotros mismos.

Muchas gracias.

DISCUSION RESUMEN

Sr. Mario Vargas Llosa

Creo que pensar que una sociedad puede ponerse de acuerdo sobre una meta común es una utopía. Creo que no hay posibilidad de que los miembros de una comunidad coincidan todos, o una mayoría abrumadora, en un objetivo final, en un modelo de sociedad que todos consideren ideal y que estén dispuestos a hacer lo necesario para alcanzarlo. No me parece posible y tampoco me parece deseable. Creo que esa uniformidad sólo se consigue por métodos artificiales o a través de fanatismo religioso o a través de la imposición autoritaria o totalitaria. No creo que exista un modelo, no creo que exista una meta única ideal para ninguna sociedad. Creo que esa meta es ideal, es

algo ambiguo, cambiante, transitorio, a la que sólo se puede llegar a través de ideales contradictorios y diversos. En cambio, sí me parece posible, porque creo que eso es lo que ha permitido a ciertas sociedades llegar a lo que llamaríamos la civilización o a las formas más avanzadas y ejemplares de civilización, que una sociedad se ponga de acuerdo sobre los métodos, que se ponga de acuerdo sobre las maneras de alcanzar esos distintos ideales o metas sociales, políticas y económicas; y eso me parece la mejor defensa del sistema democrático y creo que es eso lo que tendríamos que tratar de alcanzar en el Perú si queremos conjurar esa violencia en la que ya vivimos y en la que podríamos alcanzar unos niveles infinitamente peores.

Yo acabo de llegar de El Salvador, donde he estado una semana. El Salvador es un pequeño país, uno de sus poetas lo llamó Pulgarcito, un país que tiene apenas unos 22,000 kilómetros cuadrados, que es, si no me equivoco, la extensión de lea. Es un país donde hace cinco años se declaró una violencia política. En el pasado, El Salvador estuvo marcado por unas terribles explosiones de violencia, pero la violencia que está viviendo actualmente, en realidad arranca en los últimos cinco años; y creo que es sumamente instructivo para los peruanos observar lo que ocurre en El Salvador. Este país, que tiene apenas unos 4 millones y medio de habitantes, ha sufrido una violencia política que ha dejado entre 40,000 y 45,000 muertos en esos cinco años. Si en el Perú hubiera ocurrido algo equivalente, los muertos serían más de 200,000. Esos muertos son sólo en una minoría insignificante muertos combatientes, muertos pertenecientes a la guerrilla o a las fuerzas armadas. La inmensa mayoría son muertos civiles, son víctimas inocentes. Eso puede ocurrir a cualquier

país latinoamericano o del resto del mundo, en el que se desata una violencia política o ideológica semejante a la que vive El Salvador.

En nuestro país ese proceso ha comenzado, ese proceso es el que tenemos que atajar de alguna manera si no queremos vernos envueltos en un apocalipsis semejante. Hay que decir que los desequilibrios y las desigualdades, es decir, esos gérmenes potenciales de violencia de un «país como El Salvador, para mi gran sorpresa, son menores que los del Perú. Creo que las desigualdades sociales y económicas en nuestro país son peores que las de ese país. El Salvador es un país mucho más integrado culturalmente, en una sociedad mucho más trabada que la nuestra, lo que realmente resulta escalofriante. ¿Cómo podemos frenar esa violencia que ya está en marcha? Tratando de ponernos de acuerdo, precisamente, no sólo en las metas, sobre los ideales, sino en los métodos sobre la manera de alcanzar los distintos ideales a que legítimamente tienen derecho a aspirar los distintos grupos que conforman la sociedad peruana. Uno de los argumentos que me parece importante que de alguna manera me ha parecido que está detrás de alguna de las exposiciones que hemos escuchado esta noche, es el siguiente: la idea de que la violencia estructural, las injusticias sociales, las injusticias económicas que corroen el país pueden ser, de alguna manera, no sólo explicación, sino justificación de la violencia política e ideológica. Eso me parece inaceptable, inaceptable en términos morales e inaceptables en términos prácticos, porque creo que es eso lo que ha llevado a países como El Salvador a ese terrible baño de sangre que está viviendo. Creo que es muy importante convencer a quienes defienden estas tesis, a quienes creen que la violencia estructural justifica el uso

de la violencia como arma política y como arma ideológica, que eso puede abrir las compuertas de nuestro país a verdaderas matanzas y que en lugar de corregir esas violencias estructurales puede extenderlas, ampliarlas, multiplicarlas y hacerlas mucho más permanentes de lo que serían como un régimen democrático, es decir, como un régimen de consenso en el que todos nos pusiéramos de acuerdo para, respetando ciertas reglas de juego y perfeccionando nuestro sistema de legalidad, atacar a esa violencia estructural, es decir, a la injusticia básica de la sociedad peruana.

Muchas gracias.

DISCUSION RESUMEN

R.P. Felipe Mac Gregor S.J.

La reflexión sobre la violencia puede en realidad, ser ella misma generadora de cierta especie de violencia porque se pierde un poco la perspectiva de que no hay otra cosa que la violencia. Por eso intento que la violencia se vea no desde el punto de vista de ella, sino que se vea desde otro punto de vista, desde el punto de vista de la paz. Esta reflexión, me parece importante porque es obvio constatar que la presencia de la violencia puede suscitar en nosotros actitudes muy distintas. Puede fácilmente existir desesperanza, desesperanza porque, incluso, nuestro país no es viable, no es viable porque lo único que encontramos, lo único que -para usar la expresión de Max Hernández-

es fundante en nuestro país, es una lucha. Me parece que esta perspectiva, es una perspectiva que a la larga nos puede generar una forma más sutil de violencia interior. Me parece que es importante el ampliar la perspectiva: hay violencia, pero la violencia no es la trama de la vida de nuestro país, junto a la violencia no es la trama de la vida de nuestro país, junto a la violencia hay muchos otros aspectos que son aspectos positivos, que son aspectos que constituyen también la trama o tejido social; y estos aspectos positivos no implican —como yo decía antes— mirar el mundo cómo un cuento de hadas y mirar cómo el hada de la paz construye un mundo bueno. Yo creo que con toda fidelidad a la realidad, uno tiene que encontrar que hay cosas positivas que han impedido el que este país fuera del todo profundamente negativo, de no ser así, se hubiera derrumbado hace muchísimo tiempo.

La afirmación de la violencia de alguna manera tiene algo de negación. Este es un principio filosófico. Es obvio que no puede haber una cosa que sea pura y simple negación, pura y simple nada, la nada es en realidad el vacío de ser; y si no hay ser, ¿de qué va a haber vacío? En realidad es como el hueco. ¿Conocen ustedes alguna cosa que sea pura y simplemente hueco? Existe una superficie horadada, pero hay una superficie, hay una cosa consistente. Esta reflexión me parece de gran importancia, sobre todo por la perspectiva, porque a la larga puede producir un profundo desánimo, reiterar de una u otra manera la historia de nuestro país. La violencia ha sido una especie de signo característico de nuestra historia pero han existido también, a mi parecer, muchos otros signos positivos. Me parece muy importante el que podamos dialogar y me parece muy importante

el que este diálogo tenga como puntos de referencia éstos tan vitales para la vida misma de nuestro país. En realidad, si la paz es la disminución de la violencia y el aumento de la justicia, yo creo que cuanto más reflexionemos sobre caminos reales para hacer que disminuya la violencia, más será nuestro aporte constructivo a la paz.

DISCUSION RESUMEN

Sr. Efraín Morote Best

Tan sólo dos comentarios. El primero: luego de haber oído las lúcidas exposiciones de las personas, se llega a identificar, al parecer, aún cuando fueran inapropiadas mis palabras, la necesidad de además de hablar de la violencia estructural, la de hablar de una violencia mesoestructural, de una violencia entre determinados límites históricos, de determinada tradición, de determinado conjunto de hombres en determinado país. Pero también -y el asunto de El Salvador, del que nos habla Don Mario Vargas Llosa, me recuerda -habrá que hablar de una violencia macroestructural, una violencia que ya no es propia nuestra, es foránea, es la violencia que se expresa, por ejemplo, a través

de esas armas mortíferas que se emplazan en determinados lugares amenazando a la humanidad entera. Es la amenaza, también, que proviene, pongámonos por caso, del asyotismo, de la usura internacional y que a los pueblos los convierte en esclavos de los usureros internacionales. De este modo, si admitimos esos dos términos por forzados que parezcan desde el punto de vista psicológico, tendríamos que admitir una violencia microestructural, una violencia que resulta un simple eco de las dos anteriores tipos de violencia.

Mi segundo comentario: quien explica no justifica. El deber de todo hombre despierto es tratar de explicar para hacerse racional. Guando pensamos en la violencia armada, tratar de explicarla, no significa justificarla. La violencia en todos los casos es destructiva pero a veces conduce a la construcción. De otro modo tendríamos que admitir que todas las guerras son injustas. Pero bien sabemos que hay guerras justas. La guerra que vivió el pueblo vietnamita a costa de millones de vidas de sus ciudadanos, fue una guerra justa. La guerra de quienes fueron desde miles de kilómetros de distancia para destruir y defoliar - los campos y matar a las gentes inocentes, fue una guerra injusta. El explicar no es justificar.

Estos son mis dos únicos comentarios.

DISCUSION RESUMEN

Sr. Max Hernández

Quisiera decir que lo que he pretendido con mi interpretación no intenta justificar la violencia, ni siquiera explicarla. Intenta, simplemente, proponer un esquema conceptual desde el cual apreciarla. Puede ser lo que haya planteado diera la impresión de que yo pienso que esta realidad fundante y lamentablemente presente del país es lo único que existe. De ninguna manera es así. Al contrario, lo que quiero decir es que sobre lo que tenemos que reflexionar es cómo hacer viable este concierto, este diálogo, la presencia de estos métodos y la credibilidad de la práctica democrática.' ¿Cómo restituir a la ley un prestigio que creo que jamás tuvo para las mayorías que vieron en ella

solamente opresión? ¿Cómo otorgar a la ley la eficacia que jamás tuvo? La ley siempre tuvo dueños sin ser algo que pueda tener dueños. La ley es algo que, por el contrario, reina, suprema y debe obedecerse.

Quiero también plantear una discrepancia, que me parece importante, con el Doctor Efraín Morote, a quien le tengo, no solamente el aprecio de una larguísima amistad, sino un enorme afecto personal y un reconocimiento por su singular manera de enfrentar esto desde sentimientos y afectos muy profundos y muy personales. A mi modo de ver, el problema de lo justo o injusto de la violencia, es que es un problema de perspectivas. Eso es lo terrible. Para un grupo de seres humanos, la violencia está justificada porque abre el camino a la emancipación. Para otro grupo, la violencia está justificada porque cierra el paso a la barbarie y la uniformidad. ¿Cómo podemos pensar que nosotros podemos establecer en un momento determinado qué cosa es justa? Yo creo que hay una realidad infinitamente más inmediata, una realidad empírica e importante: la práctica de la violencia lleva prefigurada la institucionalización de aquella violencia que las realidades sociales no han permitido transformar.

Lo que quiero plantear es que en estas condiciones la reflexión fundamental es pensar en una forma de evitar que esta violencia latente en la estructura social de nuestro país dispare prácticas de violencia, sin que establezcamos medidas a mí parecer, terribles. Medidas de las cuales, sin embargo, están plagados los libros, cuando se dice por ejemplo: “¿y qué fueron los muertos del terror jacobino comparado con los niños que morían niños de hambre bajo el dominio de la

aristocracia feudal?” Evidentemente, morían niños de hambre con la aristocracia feudal, siguieron muriendo niños de hambre durante mucho tiempo después de la revolución francesa, pero no podemos entrar a esta medición de justicias, ni a este cálculo en términos de peso. De lo que se trata es de que lo que está pasando en el Perú nos está poniendo peligrosamente, no al borde de una gran transformación, sino al borde de una posibilidad verdaderamente terrible. Esto es no sólo para nosotros sino para las generaciones que vienen.

Gracias.

DISCUSION RESUMEN

Sr. Francisco Guerra García

Quienes estamos aquí reunidos: profesionales, intelectuales, técnicos, políticos y dirigentes de organizaciones sociales, tenemos una responsabilidad fundamental no sólo para diagnosticar nuestros males, sino para intentar -aunque fuere muy precariamente— buscar caminos que nos permitan superarlos. De muchas maneras podemos traicionar el rol social que tenemos, la función de interpretar nuestra realidad y encontrar salida para ellos. Las posturas dogmáticas, acríticas, negadoras de la razón son tal vez las fuentes de los mayores peligros, pero es también un enorme riesgo para todos nosotros el desasirnos de los problemas concretos, de las necesidades más urgentes,

de los sufrimientos cotidianos de sectores muy amplios de nuestro pueblo. No es esta la ocasión para intentar esbozar esos caminos, pero tal vez sí sea la ocasión para, a modo de diálogo, expresar mi convicción de que no podemos caminar por sendas que nos son imposibles. Tal vez sea injusto porque voy a permitirme expresar una diferencia con Mario Vargas Llosa; y temo ser injusto, porque quizás no le he comprendido bien.

Cuando uno propone un poco como ideal histórico, o como ejemplo, no para imitar sino para acercarnos a él, a las sociedades democráticas europeas occidentales, por sus niveles de bienestar y de democracia alcanzados, nos damos cuenta que la experiencia del desarrollo histórico de esas sociedades es irrepetible para nosotros. Cuando esas sociedades se encontraban en niveles de desarrollo de niveles de bienestar tal vez mayores que el nuestro en estos momentos, el grado de explotación de su propia población fue muy alto. Esa es la Europa que conoce Marx y que lo inspira para sus trabajos, es la Europa de los niños y mujeres trabajando doce horas por día. Así se capitalizó en esas sociedades, así se lograron los avances industriales, tecnológicos y científicos de los que ahora disfrutan. Para nosotros seguir ese camino no es solamente imposible sino indeseable.

En un período de tiempo relativamente corto, nuestros procesos de urbanización, de migración y de utilización de modernas técnicas de la salud nos han enfrentado a problemas que ellos no han enfrentado en su momento cuando atravesaban por un período de desarrollo económico, industrial y social, que en alguna medida fueron similar a los que ahora nosotros afrontamos. Ellos tuvieron muchas válvulas de escape, no sólo a la explotación

a la que yo me refería anteriormente, sino también a la migración. Hay países europeos que en la segunda mitad del siglo XIX, tuvieron el 1 ó 2 o/o de migración hacia América Latina, hacia Australia o hacia otras regiones.

A nosotros nos es imposible transitar por ese camino. No solamente por razones de justicia social, sino por razones de eficacia política. Las masas empobrecidas y explotadas del Perú no van a soportar, no están dispuestas a que se capitalice y se avance en nuestro país como se hizo en las sociedades avanzadas. El efecto de demostración, de la vida de los grupos dominantes en nuestra sociedad y en sociedades que gozan de un mayor bienestar, es un martilleo diario y constante. Las expresiones de organización popular y de movilización nos exigen respuestas más prontas y más eficientes para conciliar, no solamente un desarrollo tecnológico o un desarrollo económico, sino también justicia social. No disponemos de 100 ó 200 años para ello, disponemos, creo yo, de mucho menos tiempo.